



Junta General
del Principado de Asturias

Anexo II

El formulario se presentará en el Registro Electrónico de la Cámara por vía telemática con firma electrónica. El Boletín Oficial y la web reproducirán, sin corrección alguna, las declaraciones.

Declaración de modificación de la de incompatibilidades, de la de intereses y actividades y/o de la de bienes patrimoniales

MARÍA DEL PILAR FERNÁNDEZ PARDO, NIF 11722714 M, Diputada de la Junta General del Principado de Asturias por la circunscripción central formula la siguiente declaración de modificación de la de:

B) Intereses y actividades

2. Actividades privadas desempeñadas

2.1 Actividad privada por cuenta ajena.

Con efectos del 9 de junio de 2023 me he dado de baja en la actividad que ejercía de médico

Y para que conste, a los efectos oportunos, firmo la presente declaración.

Palacio de la Junta General, 29 de junio de 2023.

La Diputada,

MESA DE LA JUNTA GENERAL